



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

Radicación n.º 97575

Acta 46

Bogotá D.C., seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Diego Raúl Osorio Ramírez vs. Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – Fiduagraria S.A., como administradora y vocera del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales – P.A.R. I.S.S. en liquidación.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado al RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

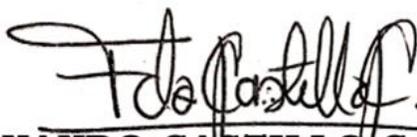
Por último, se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a la abogada Yolanda del Socorro Pastor Ortiz, identificada con T.P. 81.030 del C.S.J., como

apoderada judicial de la opositora, en los términos y para los efectos del poder obrante a f. os 7 a 22 del cuaderno digital del Tribunal.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



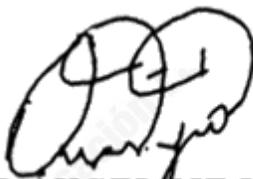
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO